



Satiricosas

Trife y el derecho indio

Manú Dornbierer

22DE AGOSTODE 2016

“Tal como se observan las cosas, la ruta de los usos y costumbres de los pueblos indios parece conducir, indefectiblemente, a la construcción del cuarto orden de gobierno en el estado de Guerrero”. José Antonio Rivera Rosales. (15.8.16)

El pasado domingo 14 de agosto de 2016 tuve el honor de ser invitada a una asamblea histórica en la ciudad de Ayutla de Los Libres, en la Costa Chica de Guerrero, que se extiende de Acapulco a Oaxaca y está siendo objeto de un gran impulso de sus habitantes, más que de cualquier gobierno, en materia de turismo, de desarrollo económico y de seguridad. Se trata de una ciudad muy especial en la historia de México.

El 1º de marzo de 1854, Ayutla, fue escenario de la proclamación del documento que lleva su nombre, “Plan de Ayutla”. Así inició la importante “Revolución de Ayutla” iniciada por Florencio Villarreal con apoyo de los liberales Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, que concluyó con la destitución del máximo vendepatrias mexicano, Antonio López de Santa Anna en su 11º período en la Presidencia de México. Con Comonfort en el poder, la ciudad se llamó Ayutla de Los Libres. ¡Y sigue haciendo honor a su apelativo como lo probó la Asamblea citada!

En su artículo Bajo Fuego, del 15 de este mes el colega y amigo, José Antonio Rivera, periodista y profundo investigador guerrerense detalla lo sucedido en ese HECHO HISTORICO:

“Autoridades populares del municipio de Ayutla, que representan el 80 por ciento de las comunidades de ese municipio habitado por cerca de 60 mil personas, en controversia promovida ante el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) demandaron elegir a sus autoridades municipales por usos y costumbres, en lugar del corrupto sistema de partidos políticos que ha causado tanto daño al tejido social.

Hasta ahora, la sentencia de la máxima autoridad electoral se mantiene firme en el sentido de que, después de una obligada consulta a las comunidades, una mayoría simple se pronunció por la elección de autoridades a través de los usos y costumbres, lo que sienta un precedente inédito e histórico, pues en principio estamos presenciando, por lo menos en algunas microregiones, el destierro de los partidos políticos.

Para alcanzar su propósito, las diversas autoridades comunitarias -comisarios municipales, comisariados ejidales, liderazgos naturales- tuvieron que combatir las corruptelas y engaños, tanto de los partidos como del mismo gobierno municipal de Ayutla, que hicieron hasta lo imposible para boicotear la consulta,

auxiliados -hay que decirlo fuerte y claro- por el Instituto Electoral del Estado de Guerrero, el IEPC, que en todo momento actuó con parcialidad durante el proceso de consulta.

A ello habría que agregar las informaciones sesgadas de algunos medios que en diversos despachos de prensa desinformaron a la población, diciendo que la consulta había sido invalidada por la autoridad electoral. Nada más falso. En realidad estamos ante un proceso de empoderamiento de los estratos populares que, de este modo, mostraron su rechazo a la ambición desbocada y corrupción mostrada por las dirigencias partidistas que sólo buscan los cargos de elección popular como fórmula infalible de enriquecimiento, en lugar de atender las demandas de los gobernados en particular de un estado tan pobre como Guerrero.

En el caso del histórico municipio de Ayutla, los diferentes liderazgos comunitarios lograron conjugar los esfuerzos de las comunidades, en particular de los hablantes de las lenguas tu'un savi y me'phaa que constituyen mayoría, para por primera vez en la historia reciente elegir a sus autoridades por usos y costumbres -es decir, en asamblea abierta y a mano alzada-. Así, en el 2018 estamos por presenciar un proceso electoral inédito en el que los habitantes en edad de votar podrán elegir a sus nuevas autoridades en forma directa y abierta, en presencia de toda la comunidad. Es decir, estamos por atestiguar un ejercicio de democracia directa en un marco de transparencia total. Por lo menos en el territorio ayutleco, este novísimo y al mismo tiempo ancestral mecanismo de elección de autoridades se traducirá en el principio del fin de los partidos políticos. ¿Por qué lo definimos de esta manera? Muy sencillo: en los municipios colindantes y cercanos como Tecoaapa, Cuautepec, San Luis Acatlán, Malinaltepec, Ometepec y Tlacoapa, diferentes liderazgos populares e indígenas ya tomaron nota de los alcances de este procedimiento más acorde con la cosmovisión amerindia y comienzan a hacer aprestos para desahogar procedimientos similares que les permitan sacudirse para siempre a los partidos políticos. Es probable que no todos los intentos tendrán éxito, pero también es probable que una parte considerable de los 19 municipios de La Montaña comenzarán a hacer lo propio para tomar en sus manos la conducción de su destino, tomando el ejemplo tanto de Ayutla como de Cherán en el vecino Michoacán, donde sus habitantes decidieron cortar por lo sano con los partidos políticos e instauraron su propia gestión de gobierno autónomo.

Aunque hasta el momento se trata de intentonas un tanto rudimentarias, las comunidades indígenas de la región denominada Costa-Montaña han demostrado ingenio e innovación a la hora de decidir su destino.

Ahí está el ejemplo del Consejo Regional de Autoridades Indígenas (CRAI), que con el tiempo pasó a denominarse Consejo Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) debido a la adhesión paulatina de pueblos mestizos y negros, que comenzaron a ver en ese proceso organizativo la salida a la exclusión social, el abandono y el olvido gubernamental de tantos años.

El paso siguiente sería la promoción legal de los gobiernos comunitarios con presupuestos participativos, que permitan la asignación de recursos a proyectos de interés comunitario, no de los partidos políticos. En los hechos, integradas como un todo, las autoridades comunitarias de algunas micro

regiones ya aplican de facto los gobiernos comunitarios en pequeñas porciones de territorio, como es el caso de Ahuacachahue en el mismo municipio de Ayutla.

En pocas palabras, estamos en presencia de un proceso de construcción del poder popular que, sin el ingrediente subversivo, promueve la solidaridad orgánica como una forma y mecanismo de sobrevivencia frente a estados nacionales rebasados por un mercado neoliberal profundamente depredador, que se ha convertido ya en la nueva instancia de colonización. Sólo que ahora van por las riquezas minerales y por el territorio. Así pues, las nuevas formas de resistencia se traducen en una lucha por la defensa del territorio que es, ahora y en el futuro inmediato, el último espacio de resistencia de los pueblos oprimidos. (....) “. José Antonio Rivera.

La Lógica y la Justicia, una pareja ineludible sin la cual nunca estará la humanidad en paz , inspiraron a todos los actores de este episodio histórico. Empezando por el TRIFE. Los partidos se han convertido en focos de corrupción inaudita. Sacudíselos en elecciones de grupos indígenas que tienen la costumbre de la democracia original, limpia y verdadera sin costosísimas campañas etc. -y que nos están dando lecciones de congruencia y de democracia directa- es un PASO GIGANTE no sólo para los indios, sino para todos los mexicanos.

He invitado a José Antonio Rivera a esta columna para asesorarme en el tema que estudia desde hace 16 años y que por lo visto va a cambiar la injusta situación electoral de los pobladores originales del país. Asimismo, enriquecerá el blog manudornbierer.blogspot.mx

Mover a México, sí, pero no nada más el gobierno a su antojo, nosotros, TODOS LOS CIUDADANOS UNIDOS.

librosdemanu@gmail.com